

VIERNES, 7 DE JULIO DE 2023 - BOC NÚM. 131

AYUNTAMIENTO DE RUESGA

CVE-2023-6211 *Resolución de Alcaldía de 21 de junio de 2023, de nombramiento de Teniente de Alcalde.*

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace pública la Resolución de Alcaldía, de fecha 21 de junio de 2023, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Vista la celebración de las elecciones municipales el día 28 de mayo de 2023 y habiéndose procedido el día 17 de junio de 2023 a la constitución de la nueva Corporación Local. En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO

PRIMERO. Designar como Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Ruesga al concejal:

— AMALIO ERCILA RANZ.

Al citado teniente de alcalde nombrado, previa aceptación de su cargo, le corresponde sustituir al alcalde en la totalidad de sus funciones, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

SEGUNDO. Notificar personalmente la presente Resolución al designado, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al Boletín Oficial de Cantabria para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la Resolución por el alcalde.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (<http://ruesga.sedelectronica.es>).

TERCERO. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta Resolución en la primera sesión que celebre".

Riba de Ruesga, 21 de junio de 2023.

El alcalde,

Jesús Ramón Ochoa.

2023/6211

CVE-2023-6211